



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



México D.F., a 06 de octubre de 2015
INAI/122/15

EL MODELO MEXICANO DE TRANSPARENCIA, REFERENTE INTERNACIONAL

- **En la Semana de Transparencia, expertos de Argentina, Brasil y España ubican al país en posición de liderazgo por las reformas y fortalecimiento institucional**

En la Semana Nacional de Transparencia, expertos de Argentina, Brasil y España afirmaron que el modelo mexicano de transparencia es referente a nivel internacional y que en 12 años ha alcanzado liderazgo ante otras naciones por las reformas y el fortalecimiento institucional en la materia.

En el panel cinco “Experiencias internacionales de acceso a la información”, moderado por la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), María Patricia Kurczyn Villalobos, se colocó a México como ejemplo a seguir por otros países con esquemas de acceso a la información menos desarrollados.

Álvaro Herrero, politólogo argentino especializado en temas de justicia, transparencia, acceso a la información pública y corrupción, dijo que a nivel mundial hay un mayor compromiso para impulsar políticas públicas de gobierno abierto y transparencia y que América Latina es una región muy activa.

Mencionó que Argentina no tiene una ley de acceso a la información, pero que se está trabajando para que se despliegue una política desde el Estado para fomentar la apertura en los organismos públicos, información proactiva, capacitación, uso de la tecnología y preservación de archivos.

Herrero aseguró que México es referente, “por el potencial que tiene el organismo como el INAI, que han hecho un camino tan largo, que se han fortalecido, que han corregido, han avanzado y han compartido sus experiencias con países de la región.

Su potencial para compartir lecciones y conocimientos, trasciende las fronteras de América Latina”.

En su participación, Robert Gregory Michener, profesor de la Escuela Brasileña de Administración Pública y Empresas, señaló que la democracia en México, con la participación de tres principales fuerzas políticas, ha impulsado el fortalecimiento del derecho de acceso a la información.

Dijo que en Brasil el derecho de acceso a la información no está debidamente desarrollado y tiene restricciones, pues los requerimientos de información deben ser presenciales y el solicitante tiene que firmar un compromiso de no usar la información de manera ilegal.

“El INAI es una innovación institucional, es una institución que ha marcado una lucha por mayor apertura y transparencia. No es una exageración decir que México, en 12 años, ha avanzado más en el tema del acceso a la información pública que países como Canadá o en muchos sentidos los Estados Unidos. Es una Ley que está forjando nuevos precedentes en lo que es un nuevo modelo de acceso a la información pública”, afirmó Michener.

En su exposición, el profesor de derecho constitucional y ex director de la Agencia Española de Protección de Datos Personales, José Luis Rodríguez, mencionó que en su país la regulación para la apertura de la información no está muy avanzada, pero sí la que se refiere a la protección de datos personales.

“El INAI se ha fortalecido y consolidado como un referente indiscutible ya en el mundo en materia de acceso a la información. La labor que se está realizando por parte del INAI en estos últimos años realmente merece el reconocimiento internacional y sitúa a México en un nivel ejemplar”.

En este panel 5 de la Semana Nacional de Transparencia participó José María Serna de la Garza, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien dijo que el esquema de gobernanza mundial está propulsando la expansión formal e informal del acceso a la información.

Explicó que a través de tratados bilaterales y multilaterales se establecen mecanismos de monitoreo de cumplimiento de compromisos, en los que se abordan necesariamente los temas de la transparencia y el combate a la corrupción.

Al resumir la exposición de los ponentes, la comisionada Kurzcyn Villalobos destacó el avance que en 12 años ha logrado México en materia de transparencia, lo que ha implicado importantes responsabilidades y retos como la creación del Sistema Nacional de Transparencia y que la apertura y rendición de cuentas llegue a los niveles estatal y municipal.